

Connecticut Catholic Conference

Representing the Archdiocese of Hartford, Diocese of Bridgeport,
Diocese of Norwich and Ukrainian Catholic Diocese of Stamford

Mayo 1, 2008

Declaración de los Obispos Católicos Romanos de Connecticut **VER AL INMIGRANTE ATRAVÉS DE LOS OJOS DE LA FE**

Los Obispos Católicos Romanos de Connecticut, reconociendo las leyes federales actuales y siguiendo el fracaso de promulgar una reforma de inmigración y el debate continuo en nuestra nación y estado, se sienten obligados a hablar desde una posición de fe y liderazgo pastoral en este asunto contencioso. Porque la migración es un fenómeno global tal y altamente complejo, la gente de buena voluntad puede diferir razonablemente en lo que constituye la mejor política y ley pública. Consideramos este asunto, sin embargo, con un enfoque en la fe, la dignidad humana, y la ley natural. Tratamos de ver a los inmigrantes a través de los ojos de Cristo y con la ayuda de la fe para entender mejor lo que se requiere de nosotros como católicos y ciudadanos al referirnos a los retos de la inmigración. Reconocemos el valor dado por Dios a toda persona, a pesar de su estatus legal, y de este modo la dignidad humana básica a la que tiene derecho.

Acoger al extranjero – una característica de la iglesia desde sus comienzos - permanece esencial a la Iglesia y la sociedad de hoy. Cuando Jesús nos dijo de amar a nuestro vecino, un abogado le pidió clarificar lo que quería decir por vecino. En vez de darle una distinción legal, entre quién es un vecino y quién no lo es, Jesús contó la historia del Buen Samaritano (Lucas 10:25). Jesús enseña que nuestro vecino es la persona que nos necesita.

El ver al inmigrante con los ojos de la fe debe comenzar con la enseñanza explícita de Cristo mismo: Yo era un extraño y ustedes me acogieron” (Mateo 25:35). Jesús se identificó personalmente con el extranjero y retó a sus seguidores a verlo a él en el extranjero. Cuidar así al inmigrante se convierte en más que un asunto de amabilidad personal, tolerancia, o justicia social; acoger al extranjero expresa nuestra fe en Cristo Jesús.

Le pedimos a todos los Católicos a distanciarse de ver a los inmigrantes a nuestra nación, incluidos los inmigrantes indocumentados, en términos y acciones que reflejen odio, racismo, y mal entendidos populares. La mayoría de los inmigrantes de nuestra nación, especialmente aquellos que son indocumentados, se escapan de su tierra natal por la pobreza extrema, la violencia, la persecución, o los desastres naturales. Este movimiento de personas de un lugar a otro ha permanecido como una característica constante de la historia de la humanidad. De la dignidad de la persona humana fluyen derechos básicos, incluyendo el derecho a dejar el país de uno y encontrar un nuevo lugar donde vivir y trabajar. En la doctrina social católica estos derechos no son dados por el gobierno; son inherentes a la persona humana. En los Estados Unidos, tal inmigración ha determinado y continuará dando una forma significativa a nuestro desarrollo económico, político y cultural. Estamos todos concientes que nuestra nación está construida por inmigrantes huyendo de la pobreza y buscando nuevas oportunidades.

El arrancarse de raíz de la nación y comunidad familiar está lleno de riesgos y peligros. Es por esto que el papa Juan Pablo II llamó a la inmigración un “mal necesario” (Laborem Exercens: Del Trabajo Humano, para. 23, 1981). Tampoco debemos minimizar los graves problemas que acompañan a la inmigración ilegal: el uso de redes criminales de contrabando, muertes en los desiertos, tráfico humano, condiciones de explotación de trabajadores, la detención de niños inmigrantes, y la separación de las familias.

La noción de que los inmigrantes indocumentados son seres humanos inferiores a los ciudadanos legales no puede tener justificación en la vida Cristiana. La consideración de la dignidad humana también debe prevenir a una persona de ser reducida cruelmente al estado ansioso de “extranjero ilegal” o ser tratado solo como un objeto económico o una unidad laboral, sin respeto por la unidad familiar o las necesidades sociales personales, culturales y religiosas.

El gobierno federal tiene el derecho de tomar las decisiones difíciles sobre a quienes se permite entrar a nuestro país. El presidente y el congreso tienen una responsabilidad, en el nombre del bien común, hacer cumplir la seguridad en las fronteras de nuestra nación. La política puede dividir a la comunidad Católica en opciones específicas de cómo cubrir esta necesidad, pero la fe nos debe unir en los valores más importantes de amor, hospitalidad, mantener las familias unidas, y respetar la dignidad humana de toda persona. Muchos de los hijos de inmigrantes nacieron en este país y por consiguiente tienen ciudadanía estadounidense, no deben

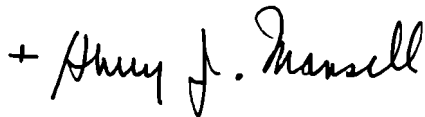
encontrarse dejados solos y separados de sus padres que son encarcelados o deportados como parte de una acción de parte del gobierno. Los ciudadanos pueden y deben presionar al gobierno para limitar sus acciones con misericordia, para reducir el sufrimiento y humanizar la política pública hacia los inmigrantes.

Nacionalmente, nuestras políticas y procedimientos de inmigración deben ser reconstruidas comprensivamente de una forma que (1) aseguren nuestras fronteras de la entrada de inmigrantes indocumentados, (2) mejoren grandemente el proceso de visado para personas que buscan entrada legal a nuestro país, y (3) creen un camino hacia la legalización de trabajadores indocumentados viviendo y trabajando actualmente en los Estados Unidos. Nuestro gobierno federal también debe tomar pasos más fuertes para animar cambios positivos, sociales, económicos, y políticos entre las naciones que son la mayor fuente de inmigrantes indocumentados. Si se reducen las causas de la inmigración ilegal, entonces se reducirá igualmente el número de inmigrantes indocumentados.

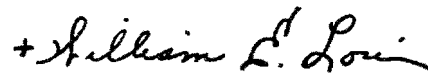
Creemos que toda acción legal, legislativamente o en el área de hacer cumplir la ley, debe respetar la dignidad humana de millones de hombres, mujeres, y niños dentro de nuestras fronteras. Las autoridades federales, y no el personal estatal o local, deben ser los responsables de hacer cumplir las leyes de inmigración. Los oficiales estatales y locales deben ocuparse primariamente con el mantenimiento del orden en nuestras ciudades y pueblos. Los inmigrantes indocumentados en nuestras comunidades no deben tener miedo de las autoridades locales y estatales si llega la necesidad de reportar un crimen, un caso de abuso doméstico, u otras actividades ilegales. Nuestros gobiernos estatales y locales deben actuar para asegurar que una comunidad "en la oscuridad" no continúe creciendo en nuestro estado, debido al temor de hacer cumplir las leyes en cuanto a la inmigración, donde un segmento de nuestra población permanece temeroso a la cooperación con autoridades estatales y locales. Las actividades criminales seguramente florecerían en un ambiente tal. Las autoridades estatales también deben detener la explotación de inmigrantes indocumentados por empleadores cuando y dondequiera que puedan ocurrir.

Existe una preocupación válida sobre la habilidad de nuestra nación de asegurar sus fronteras de aquellos que desean hacernos daño. Sin embargo, la gran mayoría de inmigrantes indocumentados, buscan solamente una vida mejor para ellos mismos y sus familias, y no presentan una amenaza a nuestra seguridad nacional. Ellos buscan ser miembros que se ajustan a la ley y contribuyen a nuestra sociedad. Ellos enriquecen culturalmente nuestra sociedad y comparten muchos de los mismos valores que los norteamericanos tienen en gran estima: familia, fe, la importancia de la educación, y el empresariado. Actividades que buscan negar los derechos básicos de los inmigrantes indocumentados, por ejemplo el arresto de trabajadores que buscan empleo para sostenerse ellos mismos, y la negación de vivienda y asistencia para combustible basada en el estatus migratorio, no reflejan el entendimiento y compasión que nuestra fe católica nos llama a practicar.

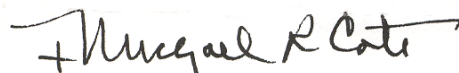
Como obispos de Connecticut, nuestra tarea principal es ayudar a nuestra gente a seguir los pasos de Cristo Jesús. No hay lugar en la familia Católica para el racismo, odio por los extranjeros, nacionalismo exagerado, o discriminación contra los inmigrantes. En el nombre de Cristo Jesús, debemos acoger al extranjero a nuestra puerta. El ó ella es una reflexión de Jesús mismo. Cerramos con las palabras de San Pablo, que urge a los Cristianos de Roma a "acogerse unos a otros entonces, como Cristo los acogió a ustedes, para la gloria de Dios" (Romanos 15:7).



Reverendísimo Henry J. Mansell
Arzobispo de Hartford



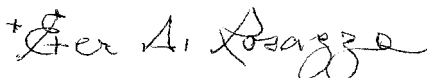
Reverendísimo William E. Lori
Obispo de Bridgeport



Reverendísimo Michael R. Cote
Obispo de Norwich



Reverendísimo Paul P. Chomnycky
Obispo de la Diócesis Ukrainiana de Stamford



Reverendísimo Peter A. Rosazza
Obispo Auxiliar de Hartford



Reverendísimo Christie A. Macaluso
Obispo Auxiliar de Hartford